CIFP de Avilés · Principado de Asturias

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Documento	IMP202_636_Extracto2026_EMP
Módulo profesional	0636 Estética de manos y pies
Ciclo formativo	Técnico en Estética y Belleza (Grado Medio) · 1.º curso · Familia profesional Imagen Personal
Duración	84 horas: 71 h en el centro educativo y 13 h en la formación en empresa · 1 sesión semanal de 2 horas (viernes)
Profesora	Lorena Fernández
Curso académico	2026/27

Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas, modificado por el Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo.
- Decreto 103/2025, de 25 de agosto, por el que se regula el diseño, la organización general y el currículo de las ofertas formativas del Sistema de Formación Profesional en el Principado de Asturias.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Concreción curricular del ciclo formativo de grado medio de Estética y Belleza del CIFP de Avilés.
- Concreción curricular del CIFP de Avilés.

1. Relación RA / contenidos / criterios de evaluación

Para cada resultado de aprendizaje se indican la unidad de trabajo, los contenidos y los criterios de evaluación vinculados.

RA1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario. · UT1. Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Determinación de los procesos estéticos de manicura y pedicura: • Estudio estético, de manos y pies: • Clasificación de los servicios de manicura y pedicura. Diseño de procedimientos. • Control de calidad en la prestación del servicio. La recepción y atención al usuario. Imagen del profesional como factor de calidad en la prestación del servicio: cuidados estéticos del profesional. • Medidas de protección del profesional y del usuario.	**CE1a** Se han definido los procesos estéticos de manicura y pedicura. **CE1b** Se ha estudiado la morfología de los pies y las manos. **CE1c** Se han valorado las demandas y gustos del usuario. **CE1d** Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura. **CE1e** Se ha registrado en la ficha técnica: los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional. **CE1f** Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza estas técnicas.

RA2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura. · UT2. Preparación de los espacios, cosméticos y aparatos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Preparación de los espacios, equipos, cosméticos y aparatos: • Las instalaciones de manicura y pedicura. Distribución de espacios. Importancia de la luz y el sistema de renovación del aire. • Manejo, aplicación y conservación de los equipos y cosméticos utilizados en manicura y pedicura: • Pautas de aplicación de los métodos de limpieza y esterilización.	**CE2a** Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura. **CE2b** Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso. **CE2c** Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos. **CE2d** Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos. **CE2e** Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.

RA3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene. · UT3. Ejecución de técnicas de manicura y pedicura	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Ejecución de técnicas de manicura y pedicura: • Acomodación y protección del usuario. • Técnica de desmaquillado de uñas: lámina y repliegue periungueal. • Arreglo y forma. Técnica del corte de uñas de manos y pies. Técnica de limado y pulimentado de las uñas. Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas. Técnicas específicas de manicura y pedicura masculina. • Maniobras de masaje en manicura y pedicura: secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones.	**CE3a** Se ha planificado la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad. **CE3b** Se han seleccionado los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene específicas. **CE3c** Se han aplicado técnicas de desmaquillado de la lámina ungueal. **CE3d** Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma. **CE3e** Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología. **CE3f** Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula. **CE3g** Se han adaptado las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino. **CE3h** Se han aplicado las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.

RA4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas. · UT4. Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Elaboración de tratamientos específicos de manicura y pedicura: • Clasificación de los tratamientos estéticos de manos y pies. • Aparatología empleada en las técnicas de manicura y pedicura: Equipos de corrientes alta frecuencia para la aplicación de efluvios. Ventosas. Vibradores. Cepillos. Radiaciones infrarrojas. Calentadores de parafina. • Cosméticos específicos: criterios de selección y utilización. • Procedimiento de aplicación de tratamientos • Normas de uso, efectos indicaciones y contraindicaciones.	**CE4a** Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas. **CE4b** Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura. **CE4c** Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores, parafina, etc. **CE4d** Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias. **CE4e** Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies. **CE4f** Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos. **CE4g** Se han demostrado los conocimientos de la normativa higiénico sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los medios necesarios para la aplicación de estas técnicas.

RA5. Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos. · UT5. Realización de decoración de uñas	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Realización de la decoración de uñas: • Técnica de pulido de uñas. • Estilos de maquillaje de uñas: • Maquillaje de las uñas: • Técnicas de maquillaje de fantasía en uñas. • Técnicas de piercing ungueal: preparación, perforación, y acabado, cierre de garza, cierre de rosca. • Pautas de asesoramiento sobre el cuidado de manos y pies.	**CE5a** Se han diseñado, de forma gráfica, distintos maquillajes de uñas. **CE5b** Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación. **CE5c** Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel. **CE5d** Se han aplicado técnicas de maquillado con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón. **CE5e** Se han aplicado técnicas de maquillado con productos acrílicos. **CE5f** Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasías. **CE5g** Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina. **CE5h** Se han verificado los resultados comparándolos con los gustos y necesidades del usuario.

Contexto de evaluación del RA3: CE3a, CE3b y CE3g son comunes a manicura y pedicura; CE3c, CE3e y CE3f se evalúan en manicura, y CE3d y CE3h, en pedicura. Cada criterio se califica una sola vez.

Formación en empresa: del RA4 se evalúan en la empresa CE4d, CE4e y CE4g, y del RA5, CE5e. El resto de criterios se evalúan en el centro educativo.

2. Procedimientos de evaluación, instrumentos y criterios de calificación

2.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

- **PE** – Prueba escrita (preguntas cortas, tipo test, desarrollo breve, supuestos escritos).
- **PP** – Prueba práctica sobre modelo real, que aporta el alumnado con las características adecuadas a la técnica, valorada con rúbrica.
- **FT** – Ficha técnica / trabajos y dosier (incluido diseño gráfico de uñas).
- **OD** – Observación directa y sistemática en el aula-taller, con lista de cotejo y registro en el cuaderno docente.
- **IE** – Informe del tutor o tutora de empresa: valoración cualitativa con la escala de grado de autonomía, que la profesora traslada a la calificación del criterio.

- Además, se utilizarán autoevaluación, coevaluación y portafolio de evidencias con carácter formativo.

Los instrumentos son el medio para recoger las evidencias de aprendizaje y no tienen un peso propio en la calificación: el peso se asigna a cada criterio de evaluación. Cuando un criterio se evalúa con más de un instrumento, su calificación se obtiene valorando en conjunto las evidencias recogidas. Ningún resultado de aprendizaje se evalúa con un único instrumento.

2.2 Criterios de calificación

La evaluación es continua y presencial y se basa en el logro de los resultados de aprendizaje y de los criterios de evaluación.

- Cada criterio de evaluación se califica de 0 a 10 mediante los instrumentos indicados en las tablas de ponderación.
- La nota de cada RA es la media ponderada de sus criterios de evaluación.
- Las calificaciones de los criterios y de los RA se expresan con un decimal. El redondeo sigue la norma internacional: cuando la cifra siguiente es igual o superior a 5 se redondea al alza, y cuando es inferior, a la baja.
- La nota final del módulo es la suma ponderada de los RA según su peso en la nota final y se expresa en números enteros de 1 a 10, con el mismo criterio de redondeo.
- Es imprescindible obtener al menos un 5 en cada RA. No superar alguno de ellos supondrá la calificación negativa del módulo, independientemente del resto de calificaciones obtenidas; en ese caso la nota final no podrá ser superior a 4.

2.3 Calificación de la formación en empresa

Los criterios evaluados en la empresa suponen el **10,5 %** de la nota final (7,5 % RA4 y 3 % RA5); el **89,5 %** restante corresponde a la evaluación en el centro educativo. La profesora traslada a la calificación de 0 a 10 de cada criterio la valoración del tutor o tutora de empresa, recogida con esta escala de grado de autonomía:

Valoración cualitativa	Valoración cuantitativa
Sin disposición para realizar la tarea	0
Necesita apoyo continuo para realizar correctamente la tarea	3
Realiza la tarea con apoyo puntual o control	5
Es autónomo/a en la realización de la tarea	8
Es capaz de ayudar a otras personas en la realización de la tarea	10

Para obtener calificación positiva en el módulo es necesario tener superada la formación en empresa. Si el alumno o alumna tiene superados los aprendizajes del centro pero no ha realizado la formación en empresa, la calificación del módulo es provisional.

2.4 Sistema alternativo de evaluación

Cuando las faltas de asistencia superan el **15 % de las 71 horas del módulo en el centro** (11 horas de ausencia, la 1.ª hora de la 6.ª sesión de falta; aviso al superar el 10 %, 8 horas), no se aplica la evaluación continua. El alumnado afectado realiza en la primera evaluación final (mayo) una prueba teórica escrita, una prueba práctica sobre modelo real y la entrega de trabajos, calificadas con la misma ponderación de los RA y con la exigencia de al menos un 5 en cada RA.

3. Ponderación de los RA y CE por evaluaciones y nota final

Los porcentajes expresan el peso de cada criterio en la **nota final del módulo** y suman en total el 100 %. Todos los criterios de evaluación forman parte de los mínimos exigibles.

PRIMER TRIMESTRE

UT	CE	Criterio de evaluación	% nota final	Instrumentos	Lugar
UT1	CE1a	Se han definido los procesos estéticos de manicura y pedicura.	1 %	PE	Centro
UT1	CE1b	Se ha estudiado la morfología de los pies y las manos.	1,5 %	PE	Centro
UT1	CE1c	Se han valorado las demandas y gustos del usuario.	1,5 %	FT, OD	Centro
UT1	CE1d	Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura.	2 %	PE, FT	Centro
UT1	CE1e	Se ha registrado en la ficha técnica: los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional.	2 %	FT	Centro
UT1	CE1f	Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza estas técnicas.	1 %	OD	Centro
UT2	CE2a	Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura.	1 %	PE	Centro
UT2	CE2b	Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso.	2 %	OD	Centro
UT2	CE2c	Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos.	2 %	PP, OD	Centro
UT2	CE2d	Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.	2,5 %	PP	Centro
UT2	CE2e	Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.	1,5 %	PE, OD	Centro
UT3	CE3a	Se ha planificado la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.	4,5 %	PP, OD	Centro
UT3	CE3b	Se han seleccionado los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene específicas.	5 %	PE, PP	Centro
UT3	CE3c	Se han aplicado técnicas de desmaquillado de la lámina ungueal.	7 %	PP	Centro
UT3	CE3d	Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.	8,5 %	PP	Centro
UT3	CE3e	Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología.	8,5 %	PP	Centro
UT3	CE3f	Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.	8,5 %	PP	Centro
		TOTAL DEL TRIMESTRE	**60 %**		

SEGUNDO TRIMESTRE (CENTRO Y EMPRESA)

UT	CE	Criterio de evaluación	% nota final	Instrumentos	Lugar
UT3	CE3g	Se han adaptado las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.	5 %	PP	Centro
UT3	CE3h	Se han aplicado las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.	8 %	PE, PP	Centro
UT4	CE4a	Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas.	1 %	PE	Centro
UT4	CE4b	Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.	1 %	PE, FT	Centro
UT4	CE4c	Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas, cepillos, pulverizadores, parafina, etc.	2,5 %	PP	Centro
UT4	CE4d	Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.	2,5 %	IE	Empresa
UT4	CE4e	Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies.	3,5 %	IE	Empresa
UT4	CE4f	Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos.	1,5 %	OD	Centro
UT4	CE4g	Se han demostrado los conocimientos de la normativa higiénico sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los medios necesarios para la aplicación de estas técnicas.	1,5 %	IE	Empresa
UT5	CE5b	Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación.	0,5 %	PE	Centro
UT5	CE5d	Se han aplicado técnicas de maquillado con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón.	1,5 %	PP	Centro
UT5	CE5e	Se han aplicado técnicas de maquillado con productos acrílicos.	3 %	IE	Empresa
UT5	CE5f	Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasías.	1,5 %	PP, FT	Centro
		TOTAL DEL TRIMESTRE	**33 %**		

TERCER TRIMESTRE

UT	CE	Criterio de evaluación	% nota final	Instrumentos	Lugar
UT5	CE5a	Se han diseñado, de forma gráfica, distintos maquillajes de uñas.	1 %	FT	Centro
UT5	CE5c	Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel.	2 %	PP	Centro

UT	CE	Criterio de evaluación	% nota final	Instrumentos	Lugar
UT5	CE5g	Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina.	1 %	PP	Centro
UT5	CE5h	Se han verificado los resultados comparándolos con los gustos y necesidades del usuario.	3 %	PP, FT	Centro
		TOTAL DEL TRIMESTRE	**7 %**		

Ponderación de los RA en la nota final

Resultado de aprendizaje	Mínimo exigible	Trimestre	Peso centro	Peso empresa	Peso en la nota final
RA1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario.	Sí	1.º	9 %	—	9 %
RA2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.	Sí	1.º	9 %	—	9 %
RA3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene.	Sí	1.º y 2.º	55 %	—	55 %
RA4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas.	Sí	2.º y empresa	6 %	7,5 %	13,5 %
RA5. Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos.	Sí	2.º, 3.º y empresa	10,5 %	3 %	13,5 %
TOTAL			**89,5 %**	**10,5 %**	**100 %**

El RA3 se reparte en 42 % en el primer trimestre y 13 % en el segundo; el RA5, en 6,5 % en el segundo trimestre (3 % de ellos en la empresa) y 7 % en el tercero.

Criterios del RA3 por contexto de evaluación

Contexto de evaluación	Criterios de evaluación (peso)	Trimestre	Peso
Comunes a manicura y pedicura	CE3a (4,5 %) y CE3b (5 %)	1.º	9,5 %
Manicura	CE3c (7 %), CE3e (8,5 %) y CE3f (8,5 %)	1.º	24 %
Pedicura	CE3d (8,5 %)	1.º	8,5 %
Comunes a manicura y pedicura	CE3g (5 %)	2.º	5 %
Pedicura	CE3h (8 %)	2.º	8 %
TOTAL RA3			**55 %**

4. Criterios de elaboración de las pruebas de recuperación

4.1 Criterios generales

- Las pruebas de recuperación se elaboran a partir de los criterios de evaluación de los RA no superados, y el alumnado se examina únicamente de esos RA.
- Se mantienen los mismos criterios de evaluación, la misma ponderación y los mismos criterios de calificación que en la evaluación continua. Para superar cada RA es necesario obtener al menos un 5.

- El tipo de prueba depende de la naturaleza del criterio: los criterios de ejecución práctica (CE2c, CE2d, CE3a a CE3h, CE4c, CE5c, CE5d, CE5f, CE5g y CE5h) se recuperan con una **prueba práctica sobre modelo real**, aportado por el alumno o alumna con las características adecuadas a la técnica y valorada con rúbrica; los criterios descriptivos o de planificación (CE1a, CE1b, CE1d, CE2a, CE2e, CE3b, CE3h, CE4a, CE4b y CE5b) se recuperan con una **prueba escrita** con preguntas cortas, desarrollo breve y supuestos prácticos escritos.
- Los criterios evaluados mediante fichas técnicas y trabajos (CE1c, CE1d, CE1e, CE4b, CE5a, CE5f y CE5h) se recuperan con la **entrega de la ficha técnica cumplimentada y los diseños gráficos de uñas** que se indiquen.
- Los criterios vinculados a la observación del aula-taller (CE1c, CE1f, CE2b, CE2c, CE2e, CE3a y CE4f) se valoran durante la prueba práctica: valoración de las demandas de la persona usuaria, preparación y desinfección del puesto, selección de equipos y cosméticos, mantenimiento de aparatos y útiles, uso de EPI, acomodación y protección de la persona usuaria e imagen profesional.
- Los criterios evaluados en la empresa (CE4d, CE4e, CE4g y CE5e) no se recuperan mediante una prueba en el centro: se califican cuando el alumno o alumna realiza la formación en empresa pendiente, en el periodo extraordinario de junio.
- El alumnado conoce con antelación la fecha, el lugar, los criterios que se evalúan, el material y el modelo que debe aportar y la rúbrica con la que se califica.

4.2 Momentos de recuperación

Momento	Cómo se recupera
Durante el curso (mismo trimestre o el siguiente)	Actividades específicas supervisadas por la profesora: repetición o mejora de prácticas, nuevos ejercicios prácticos y trabajos de análisis o diseño.
Primera evaluación final (mayo)	Prueba teórica y/o práctica de los RA no superados, según los criterios afectados. El alumnado sin evaluación continua realiza las pruebas del sistema alternativo.
Segunda evaluación final (junio)	Plan de recuperación individualizado, con docencia directa entre la primera y la segunda evaluación final: prueba práctica sobre modelo real y prueba teórica escrita de los RA no superados.
Módulo pendiente en 2.º curso	Programa de recuperación con los mismos elementos que el plan individualizado, realizado durante el 2.º curso y calificado en la primera evaluación final de 2.º.
Prevención de riesgos laborales	Prueba escrita y práctica con los criterios CE2b, CE2e, CE3a y CE3b, evaluada antes del 1 de febrero de 2027, fecha de incorporación a la empresa.